



**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACION POR INVITACION SIMPLIFICADA
No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02
(IO-61-009-802005996-N-2-2024)**

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **10:00** horas del **10 de Abril de 2024**, día y hora señalada para llevar a el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de contratación Licitación por invitación simplificada del contrato de obra pública: **No PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)** denominado:

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

De conformidad con lo establecido en la Apertura de Proposiciones de fecha **05 de Abril de 2024** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, el **Arq. Brandon Ramírez García**, del departamento de licitaciones, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA.

Se procede al pase de lista, firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

Se hace constar que después de una revisión exhaustiva de las propuestas técnicas y económicas del procedimiento de contratación mediante Licitación por invitación simplificada Nacional **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)** para la obra denominada:

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procede a la emisión del fallo.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



Después de un minucioso análisis de las propuestas técnicas y económicas y de conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas se otorga el fallo para el procedimiento de contratación mediante Licitación por invitación simplificada **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)** para la obra denominada:

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

A la Empresa **"MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V."**, por un importe de: **\$ 3, 056,673.12 S/I.V.A. (TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 12/100 M.N)**, no incluye el Impuesto al Valor Agregado, ya que la proposición satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y es remunerativa en su conjunto y en sus partes.

Por lo que en base al dictamen que fundamenta el fallo y en virtud de que la empresa seleccionada ha presentado la propuesta más baja y que es remunerativa en su conjunto y en las partes y ha reunido conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas garantizando el cumplimiento y la ejecución satisfactoria del contrato objeto de la presente licitación. Por lo que es de fallarse y se falla:

ÚNICO. - Se adjudica el contrato **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)** para la obra denominada:

"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."

A la Empresa **"MEPAV CONSTRUCCIONES S DE R.L DE C.V."**, por un importe de: **\$ 3, 545,740.82 C/I.V.A. (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 82/100 M.N)**, Incluye el Impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **10 de Abril de 2024**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California; por lo que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas se obligan las partes a formalizar el contrato de obra pública dentro de los quince días naturales siguientes a la presente notificación de fallo.



José Haroz Aguilar, No. 2000, Fracc. Villa Turística

Casa Municipal



PUNTO NÚMERO TRES.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del Procedimiento concursal **No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)**, siendo las 10:05 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**

ARQ. ABRAHAM GÓMEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE LA PRODEUR

P.D.

REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL H.IX
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO

ING. CARLOS LOPEZ FIGUEROA
COORDINADOR DE OBRAS Y PROYECTOS
DE LA PRODEUR





Lista de Asistencia de Participantes del Acto de fallo De La
Licitación por invitación simplificada

No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL
HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE
ROSARITO, B.C."**

Playas de Rosarito, B. C. a 10 de Abril de 2024

Nombre	Empresa	Firma
Israel Hernandez	Mapow Construcciones	



Lista de Asistencia de Participantes del Acto de fallo De La
Licitación por invitación simplificada

No. PRODEUR-RVE-2024-ROS-IS-02 (IO-61-009-802005996-N-2-2024)

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MÉXICO DESDE LA CALLE GABRIEL ESQUIVEL
HASTA CALLE DE LAS TORRES COL. AMPLIACIÓN LUCIO BLANCO, DELEGACIÓN ZONA CENTRO, PLAYAS DE
ROSARITO, B.C.”**

Playas de Rosarito, B. C. a 10 de Abril de 2024

Nombre	Dependencia	Firma
ING. CUAUTHEROC A	SINACATONA	
Dra. Beatriz Rosette G.	PROEER	

